

Factura

CARLOS RODOLFO, HIGUEROS MORALES
 NIT Emisor: 9625526
 CARLOS RODOLFO HIGUEROS MORALES
 12 AVENIDA 3-30 COLONIA QUINTA SAMAYOA, zona 7, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D9E72242-57BE-4DA7-8C61-CD1DEF0AC1F
 Serie: D9E72242 Número de DTE: 1472089511
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 15:19:34
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 15:19:34
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (03/10/2022 al 31/10/2022), según contrato MEM-667-2022	14,032.26	0.00	0.00	14,032.26	IVA 1,501.456429
TOTALES:					0.00	0.00	14,032.26	IVA 1,501.456429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-667-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la elaboración de providencias, resoluciones y traslados de expedientes relacionados con incumplimientos legales y financieros

- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes con tramite de sanción, a continuación, se detallan providencias con respectivo número de expediente: Providencia No.4256-2022, Tramite de sanción por presentación extemporánea de informe producción 2017, plazo para subsanar lo requerido, exp. Lext-563 "Santa Isabel", Providencia No.4257-2022, tramite de Sanción 3 unidades por presentación incompleta de informe de producción 2021, cumplir con lo requerido, exp. Lext-039-07, "Guateminas", Providencia No.4258-2022, tramite de Sanción 3 unidades por presentación extemporánea de informe de producción 2020 y subsane lo requerido, exp. Lext-024-13, "Explotación Minera los Pinos", Providencia No.4284-2022, se inicia trámite de sanción 5 unidades, debe presentar lo requerido, plazo para presentar pruebas de descargo, exp. Lext-015-11, "Escobal", Providencia No.4452-2022, tramite de Sanción 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones, exp. Et-Ct-114, "La Cumbre Número Uno", Providencia No.3120-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, tramite de sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción año 2020 exp. Lext-024-07 "El Achiaguat", Providencia No.4565-2022, Previo a resolver, se inicia trámite de sanción de 10 unidades por incumplimiento a los requerimientos en informe de inspección, cumpla con lo requerido, exp. Ct-115, "Las Cureñas", Providencia No.4448-2022, inicia trámite de sanción 10 unidades por incumplimiento de recomendaciones, exp. Lext-323, "Arenera el Camposanto".
- Asesoría en elaboración de providencias en relación a expedientes para traslado a Secretaría General para promover procedimiento por la Vía Ejecutiva y procedimiento Económico Coactivo, a continuación, se detallan providencias con su respectivo número de expediente: Providencia No.4289-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-420, "El Diamante", Providencia No.4290-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-403, "Constructora D.L., S.A.", Providencia No.4287-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-015-07, "El Desarrollo", Providencia No.4294-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento Económico Coactivo, exp. Lext-132, "El Chorro", Providencia No.4461-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-248, "Constructora El Playón, Sociedad Anónima", Providencia No.4425-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-188, "Bijolom II", Providencia No.4473-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-381, "Generetica", Providencia No.4486-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-575, "Arenera el Manguito", Providencia No.4427-2022, se traslade a la Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-420, "El Diamante", Providencia No.4507-2022, se traslada a

Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-186, "Guanacaste", Providencia No.4505-2022, se traslada a Secretaría General para promover procedimiento por Vía Ejecutiva, exp. Lext-403, "Constructora D.L., S.A.",

- Asesoría en elaboración de Resoluciones en relación a expedientes con sanción, a continuación se detallan las Resoluciones con respectivo número de expediente: -Resolución No.375-2022, Sanción 5 unidades por incumplimiento de recomendaciones, exp. Ct-215, "Piedriner San Luis", Resolución no.389-2022, Sanción 5 unidades por incumplimiento de recomendaciones técnicas, exp. Ct-131, "Marmolería Pérez", Resolución No.381-2022, Sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción 2020, exp. Lext-247, "Mitch", Resolución No.380-2022, Sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción 2019, exp. Et-ct-128, "María José", Resolución No.380-2022, Sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe producción 2019, exp. Et-ct-128 "María José", Resolución No.382-2022, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción 2020, exp. Lext-333 "Pedrera San José", Resolución No.383-2022, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción 2016, exp. CT-005, "Los Lirios", Resolución No.385-2022, Sanción 6 unidades por omisión en presentación del informe de producción 2020, exp. Lext-541, "Marlin I", Resolución No.386-2022, Sanción 3 unidades por presentación incompleta del informe de producción 2019, exp. Et-Ct-129, "Iris", Resolución No.384-2022, Sanción 6 unidades por omisión en presentación de informe de producción 2019, exp. Lext-329, "Pedrera Nahuatan", Resolución no.387-2022, Sanción 3 unidades por presentación incompleta de informe de producción 2015, exp. Lext-003-05, "María José", Resolución No.0401-2022, Sanción 5 unidades por no cumplir con recomendaciones, exp. Ct-088, "El Poxte II".

c) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionan ante la Dirección General de Minería y su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso

- Asesoría y revisión en aspectos legales de la información relacionada a temas de la Dirección General de Minería requerida por Despacho Superior para interpelación del Señor Ministro.

d) Asesorar en la elaboración de respuestas a requerimientos realizados a través de la Unidad de Información Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación y otras instituciones

- Asesoría en elaboración de respuesta a requerimiento realizado por la Procuraduría General de la Nación en oficio número REF. UAI/MC/iv/1906-2022.
- Asesoría en elaboración de respuesta a requerimiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos en oficio número PAII-OF-490-2022/AGCL/yydvp.
- Asesoría en elaboración de oficios para dar respuesta a los requerimientos del Ministerio Público, a continuación, se detallan los oficios: OFI-DGL-283-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público mediante oficio sin número, expediente número MP001-2021-52803, expediente completo de Licencia de explotación "Minas María Dolores" exp. Lext-013-16, OFI-DGL-285-2022, respuesta a requerimiento por parte del Ministerio Público mediante oficio sin número y expediente número MP001-2021-52803, DDM/OFI-1-158-2022, respuesta a requerimiento por parte del Ministerio Público mediante oficio sin número y expediente número M003-2012-137, OFI-DGL-277-2022, respuesta a requerimiento por parte del Ministerio Público mediante oficio sin número y expediente número M0003-2012-137, información sobre derechos de Exploraciones Mineras de Centro América, Sociedad Anónima, OFI-DGL-274-2022, respuesta a requerimiento por parte del Ministerio Público mediante oficio sin número y expediente número M0003-2009-493, información sobre derechos de Rocas el Tambor, Sociedad Anónima, OFI-DGL-290-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público mediante oficio sin número, expediente No. M0003-2018-236, OFI-DGL-291-2022, respuesta a requerimiento por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso M0003-2018-236, Agregados Fátima, Sociedad Anónima, OFI-DGL-292-2022, respuesta a requerimiento por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso M0003-2018-236, en relación a información sobre si tiene algún derecho minero el señor Julio Alfredo Ramos Ramírez, OFI-DGL-294-2022, respuesta a requerimiento por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso M0003-2018-236, en relación a información a Rocas y Derivados de Guatemala, Sociedad Anónima, OFI-DGL-293-2022, respuesta a requerimiento por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso M0003-2018-236, OFI-DGL-299-2022, respuesta a requerimiento del Ministerio Público mediante oficio sin número y caso MP001-2021-52803, DCM-OFI-404-2022, respuesta a solicitud del Ministerio Público mediante oficio sin número y caso MP001-2021-52803, copia certificada de informe de inspección, OFI-DGL-298-2022, respuesta a solicitud del Ministerio Público mediante oficio sin

número y caso MP001-2021-52803, DDM/OFI-1-159-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso MP001-2021-52803, OFI-DGL-289-2022, respuesta a lo solicitado por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso MP001-2021-52803, DDM/OFI-1-160-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso MP001-2021-52803, DCM/OFI-407-2022, respuesta a lo requerido por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso número M0048-2021-32. oficio-DGL-OFI-300/2022, respuesta a información requerida por el Ministerio Público mediante oficio sin número y caso M0003-2018-236.

e) Asesorar en la elaboración de informes, providencias, oficios, resoluciones y cualquier documentación legal que se genere por los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería

- Asesoría en elaboración de oficios, providencias, resoluciones de los siguientes trámites con sus respectivos expedientes: Providencia No.4303-2022, PREVIO, exp. Sexr-006-16, "Paula". Providencia No.4322-2022, PREVIO, cumplir con lo requerido, exp. Sext-017-2022, "Arenera de Rio NIM'A". Providencia No.4261-2022, PREVIO, se pronuncie al respecto, exp. Sext-032-2021, "Nahuaron, S.A.". Providencia No.4166-2022, PREVIO, se pronuncie al respecto, exp. Sext-041-2021, "Salto-02-2021". Providencia No.4247-2022, cumplir con requerimientos, exp. Sec-17, "Cantera el Guachipilín". Providencia No.4251-2022, pronuncie al respecto, exp. Lexr-813, "El Dorado". Resolución No.0392-2022, reconoce la personería, exp. Ct-60, "El Chepenal". Resolución No.0393-2022, Acepta desistimiento al trámite de cesión de derechos, exp. Ct-060, "El Chepenal". Providencia No.4288-2022, EIA, exp. Lext-425, "Esquipulas". Providencia No.4282-2022, se reconoce nombramiento realizado, exp. Et-ct-155, "Calera San Miguel". Resolución No.0390-2022, se reconoce personería con que actúa, exp. Et-ct-155, "Calera San Miguel". Providencia No.3858-2022, PREVIO, cumplir con lo requerido, exp. Lext-251, "Las Minas". Providencia No.3029-2022, cumplió con obligaciones financieras, exp. Lext-353, "El Chaguite". Providencia No.4316-2022, PREVIO, plazo para publicación de edictos, exp. Sext-027-19, "Cantera el Amigo". -Providencia No.4364-2022, plazo para presentar edictos, exp. Sext-034-2021, "La Cantabra". Providencia No.4365-2022, traslada a Secretaría General, memorial presentado, exp. Semi-inf-exp-ile-053-2018, Samboro. -Providencia No.4372-2022, cumpla con presentar lo requerido, exp. Sext-023-19, "Canteras del Sur". Providencia No.4370-2022, cumpla con presentar lo requerido, exp. Sext-016-18, "Agregados de Petén". Providencia No.4374-2022, se realice consulta, se traslade a Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Sext-029-2020. "La Viña I". Providencia No.4340-2022, requiérase dictamen de las secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, requiere EIA, exp. Sext-020-2022, "Extracción minera Niquegua Sur". Providencia No.4339-2022, requiérase dictamen de las secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, requiere EIA, exp. Sext-022-2022, "Extracción Minera Niquegua Norte I". Providencia No.4347-2022, PREVIO a continuar debe presentar nuevamente publicación de edictos, exp. Sext-08-2020, "El Cubilete". Providencia No.4325-2022, se realice consulta, se traslade a Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Sext-032-19, "Derecho Minero El Wiz". Resolución No.391-2022, Reconocer la personería, exp. Sext-034-14, "Asociados La Tropical, S.A.". Providencia No.4267-2022, EIA, consulta, exp. Sext-034-14, "Asociados La Tropical, S.A.". Providencia No.4368-2022, requiérase dictamen de las secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, requiere EIA, exp. Sext-21-2022, "Extracción Minera El Amate". Providencia No.4367-2022, requiérase dictamen de las secciones de Catastro Minero y Supervisión Minera, requiere EIA, exp. Sext-23-2022, "Extracción Minera Niquegua Norte II". Providencia No.4383-2022, PREVIO a continuar cumplir con presentar lo requerido, exp. Sext-44-2022, "Oriente JF". Providencia No.4422-2022, PREVIO a continuar con el trámite cumplir con presentar lo requerido, exp. Sext-003-2021, "Quimon". Providencia No.4384-2022, PREVIO a darle tramite cumpla con lo requerido, exp. Sext-06-2022, "El Naranjal". Providencia No.4418-2022, cumplir con lo requerido, exp. Sexr-023-2020, "San Esteban". Providencia No.4118-2022, se hace saber lo indicado por el departamento de Control Minero, exp. Lext-019-11, "Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II". Providencia No.4292-2022, se traslada a Departamento de Registro del MEM para que tome nota de la resolución No.177 donde resuelve la extinción de licencia de exploración exp. Lexr-716 "Valle Verde III". Providencia No.4380-2022, se traslada a la unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-488, "El Paraíso". Providencia No.4379-2022, plazo para que se pronuncie al respecto de lo requerido, exp. Ct-007, "Anabella". Providencia No.4390-2022, se reconoce nombramiento, exp. Lext-148, "Peñalba". Providencia No.4371-2022, se traslada a Secretaría General para que se sirva proceder con lo solicitado por DGM, exp. Ct-70, "Finca las Piedrecitas". Providencia No.4385-2022, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". Providencia No.4394-2022, no se entra a conocer el memorial presentado, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". -Resolución No.394-2022, se ACEPTA la personería con que actúa, exp. Lext-175, "El Mal Paso I". Providencia No.433-2022, se traslada a Secretaría General, exp. Lext-015-08, "El Cadejo". Resolución No.0395-

2022, se reconoce personería con que actúa, exp. Lext-031-07, "El Rosario". Resolución No.396-2022, Sin Lugar la oposición interpuesta, exp. Sext-022-14, "Calmo". Providencia No.4445-2022, PREVIO, exp. Sext-022-14, "Calmo". Providencia No.3945-2022, cumpla con presentar lo requerido, EIA, exp. Sext-020-18, "Guaranjá". Providencia No.4389-2022, Previo a darle tramite, exp. Lext-003-05, "María José I". Providencia No.4331-2022, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-108, "Mano de León I". Providencia No.4388-2022, Se Traslada a Secretaría General para anexar al expediente original, exp. Et-Ct-084, "Universal". Providencia No.4328-2022, Se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la respectiva anotación en registro correspondiente, exp. Lext-027-09, "Cantera Ambas Aguas". Providencia No.4378-2022, Previo, exp. Ct-061, "La Fumarola". Providencia No.4410-2022, dar por aceptada la información, se traslada a Secretaría General para que de acuerdo a su competencia realice la respectiva anotación en el registro correspondiente, exp. Lext-112, "Pedrera El Pilar". Providencia No.4432-2022, traslada a Secretaría General para que sirva anexar al expediente correspondiente, exp. Lext-493, "Extracción y Trituración de Material Cantera Cayuga". Providencia No.4443-2022, se traslada a Secretaría General para que se sirva certificar la resolución solicitada, exp. Lext-493, "Extracción y Trituración de Material Cantera Cayuga". -Providencia No.4464-2022, solicita información del trámite de renovación en línea de la solicitud de credencial de exportación, exp. Lext-256 "Caminos". -Providencia No.4463-2022, solicita información del trámite de renovación en línea de la solicitud de credencial de exportación, exp. Lext-494, "Monte Cristo". -Providencia No.4454-2022, solicita información del trámite de renovación en línea de la solicitud de credencial de exportación, exp. Lext-257, "Carmelo". -Providencia No.4266-2022, se traslade a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-155, "Asturica". -Providencia No.4426-2022, se traslade a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Lext-248, "Constructora El Playón, Sociedad Anónima". -Providencia No.4268-2022, presente lo indicado, exp. Lext-231, "Agregados Barranco honda". Providencia No.4424-2022, atender recomendaciones, exp. Lext-181, "La María". Providencia No.4450-2022, cumpla con lo requerido, exp. Lext-019-11, "Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II". Providencia No.4449-2022, presente lo requerido, exp. Lext-487, "Cantera El Cimarron". -Providencia No.4491-2022, se hace saber lo manifestado por -AMSA-, PREVIO, cumplir con lo requerido, exp. Sext-033-2021, "Pumice Resources". -Providencia No.3566-2022, plazo para que se pronuncie al respecto, exp. Lext-172, "Canosa II". -Providencia No.3565-2022, hace saber resultado de inspección realizada, exp. Lext-021-13, "Constructora y Trituradora EXCO". -Providencia No.4504-2022, se traslada a Secretaría General para que continúe con el trámite correspondiente, ha cumplido con todos los requisitos técnicos y legales, exp. Lext-023-05, "El Camino". -Providencia No.4511-2022, se traslada a Secretaría General para que continúe con el trámite correspondiente, exp. Ct-168, "Ciénaga Larga". -Providencia No.4498-2022, se traslada a Secretaría General, exp. Ct-251, "Explotación Los Rodriguez". Providencia No.4466-2022, se trasladan las actuaciones a la Comisión Nacional del Medio Ambiente para que emita opinión, exp. Sexr-008-2021, "La Cuatro". -Providencia No.4488-2022, PREVIO, presentar lo requerido, exp. Sext-034-18, "ARBECA". -Providencia No.4499-2022, no se entra a conocer la documentación presentada toda vez que la solicitud de licencia de exploración fue rechazada, exp. Sexr-040-13, "Jacaranda". -Providencia No.4447-2022, cumpla con lo requerido, exp. Sext-045-2022, "Rio Universal I". -Providencia No.4444-2022, se trasladan actuaciones a CONRED para que se sirva emitir opinión, exp. Sext-044-2020, "Cantera Palín". -Providencia No.4521-2022, presentar lo requerido, exp. Et-Ct-114, "La Cumbre Número Uno". -Providencia No.4503-2022, se reconoce el nombramiento realizado, exp. Lext-424, "Mina Paxtoca". -Resolución No.397-2022, Resuelve Dejar Sin Efecto La Solicitud de Cesión, exp. Lext-424, "Mina Paxtoca". -Resolución No.399-2022, Se toma nota de la absorción, exp. Sexr-026-17, "Shapokliak". -Providencia No.4515-2022, se señala Audiencia de Oposición, exp. Sexr-026-17, "Shapokliak". -Providencia No.4562-2022, requiérase dictámenes, exp. Sext-24-2022. "Cantera San Antonio". -Providencia No.4545-2022, PREVIO, cumplir con lo requerido, exp. Ct-70, "Finca Las Piedrecitas". -Providencia No.4543-2022, cumpla con lo requerido, exp. Lext-027-15, "Cantera San Gabriel". -Providencia No.4544-2022, cumpla con lo requerido, exp. Lext-024-11, "Extracción y Trituración de Materiales Cantera Cayuga". Providencia No.4493-2022, presentar el instrumento ambiental y copia licencia ambiental vigente, exp. Lext-470, "Canteras El Campamento". -Providencia No.4494-2022, se traslada a Secretaría General para anexar actuaciones, exp. Lext-019-07, "Proyecto Minero Cerro Colorado". -Providencia No.4518-2022, PREVIO, debe presentar memorial para desistir, exp. Sexr-050-11, "El Muro". -Providencia No.4517-2022, cumplir con lo requerido, exp. Sext-025-19, "Comercializadora El Angel". -Providencia No.4524-2022, cumpla con lo requerido, exp. Sext-04-15, "San Campillo". -Providencia No.4586-2022, se traslada a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión en relación a la procedencia de levantar la suspensión del derecho minero, exp. Lext-533, "Rocas de Xelazul". -Providencia No.4584-2022, se hace saber lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental, cumpla con lo requerido, exp. Sext-035-16, "La Vega de Sipacapa". -Providencia No.4566-2022, Previo, cumplir con lo requerido, exp. Sext-026-19, "La

Abundancia del Guacalate". -Resolución No.404-2022, Acepta el cambio de nombre de la solicitud de explotación minera, exp. Sext-033-18, "Extracción de Arena y Grava el Tesoro". -Providencia No.4561-2022, se toma nota de la autorización conferida, exp. Sext-033-18, "Extracción de Arena y Grava el Tesoro". -Providencia No.4567-2022, hace saber lo manifestado por el Departamento de Control Minero, cumplir con lo requerido, exp. Ct-033. "El CHOCON". -Providencia No.4564-2022, cumpla con lo requerido, exp. Ct-70, "Finca Las Piedrecitas". -Providencia No.4563-2022, cumpla con lo requerido, exp. Lext-493, "Zacarías". -Providencia No.4535-2022, cumpla con lo requerido, exp. Ct-066, "EL Manzanotal I". -Providencia No.4573-2022, presente lo requerido, exp. Ct-213, "El Zarzal". Resolución No.0405-2022, Acepta la personería con que actúa, exp. Sec-17, "Cantera el Guachipilín". -Providencia No.4632-2022, oposición, PREVIO, exp. Sexr-027-2021, "La Colonia". -Providencia No.4630-2022, PREVIO, presentan oposición en contra de los expedientes Sexr-026-2021, Sexr-027-2021 y Sexr-028-2021. "Sexan", "La Colonia" y "El Sauce". -Providencia No.4595-2022, se traslada a Secretaría General en virtud de haber atendido lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-018-2021. -Providencia No.4658-2022, se traslada las presentes actuaciones a Secretaría General, exp. Sext-018-2021, "Agregados Sebol". -Providencia No.4717-2022, se requiere dictamen de la unidad de Fiscalización, se requiere EIA, oportunamente solicítese opinión de Asesoría Jurídica, exp. Sext-38-2022, "Arenera de Amatitlán". -Providencia No.4700-2022, se le otorga plazo para que presente su oposición, exp. Sext-044-2021, "Arenera San José". -Providencia No.4702-2022, cumpla con lo requerido, exp. Sext-036-2020, "Aprovechamiento de Piedra Caliza Minchol". -Providencia No.4719-2022, Se trasladan las presentes actuaciones a la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-017-19, "Mina Villa Linda". Providencia No. 4775-2022, se trasladan las presentes actuaciones a la Unidad de Asesoría Jurídica para que atienda lo requerido por la PGN, exp. Sext-015-14, "Cantera Las Joyas". -Providencia No.4759-2022, PREVIO, cumplir con lo requerido, exp. Sext-060-2021, "Tobas de Palencia". -Providencia No.4638-2022, se manifieste y cumpla con lo requerido, exp. Sext-019-2021, "Arenera San Julián". -Providencia No.4772-2022, cumpla con presentar lo requerido, exp. Sext-012-2020, "Extracción de Material de Balasto". -Providencia No.4778-2022, se traslada a Secretaría General, en virtud de haber atendido lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, exp. Sext-010-07, "Derecho Minero De Explotación "Bella Vista". -Providencia No.4790-2022, consulta, se trasladan las presentes actuaciones a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, exp. Sext-022-16, "Motagua-Marmol". -Providencia No.4793-2022, EIA, se reconoce personería, cumpla con lo requerido, exp. Sext-010-2022. "Piedregua". -Resolución No.407-2022, Con Lugar la Oposición interpuesta, exp. Sexr-132-11, "Emiliano". -Providencia No.4757-2022, PREVIO a continuar con el trámite debe presentar lo requerido, exp. Sext-008-10, "San Jose-Chiquimula". oficio DDM/OFI-1-139-2022.



f) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería y sus departamentos

- Opinión legal acerca de los temas de requerimientos hechos por el Diputado al Congreso de la República, Luis Fernando Pineda Lemus.
- Opinión Legal acerca de los temas de requerimiento por parte del Diputado al Congreso de la República, Carlos Barreda Taracena.
- Opinión legal y revisión de los artículos utilizados como base legal dentro de las providencias y resoluciones de los expedientes trasladados a la Dirección General de Minería.
- Opinión legal de los tramites de expedientes realizados en los departamentos de la Dirección General de Minería.

Atentamente,



Carlos Rodolfo Figueroa Morales
DPI No. (2631695020101)



Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vb.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible